

Senador Lesniak propone reactivar programa que reduciría contaminación del aire en nuestra área

Trenton NJ. Un comite senatorial de New Jersey aprobó una propuesta de ley, patrocinada por el senador Raymond Lesniak, que busca reducir la contaminación del aire en el noreste de los Estados Unidos. La propuesta de Lesniak concretamente pretende buscar la aprobación de los votantes para poner de nuevo en vigor la llamada Regional Greenhouse Gas Initiative (RGGI), un programa multi-estado que busca reducir el dióxido de carbono en el aire.

Según críticos del gobernador Chris Christie, este último saco a New Jersey del RGGI y ha obstaculizado los esfuerzos de la

Asamblea para reunirse con los otros nueve estados de la región y reactivar la iniciativa ecologista.

“La mejor manera de hacer que el aire respirable sea limpio y saludable es trabajar con otros estados de nuestra zona para reducir la cantidad de contaminantes”, declaró Lesniak. “Compartimos el aire que respiramos con otros estados por lo que tiene sentido unirse con ellos para reducir las emisiones nocivas. El gobernador se niega y por eso debemos pedir a los votantes que decidan.”

New Jersey participó en RGGI desde su creación en el 2005 y perma-

neció hasta el año 2011 cuando Christie se retiró unilateralmente. Más tarde vetó una legislación que ordenaba la participación del Estado.

“Desafortunadamente el gobernador está más preocupado por el ambiente político por que tiene los ojos puestos en las elecciones presidenciales. No le preocupan tanto los asuntos ecologistas de New Jersey”, dijo el senador Lesniak. “Pero se trata de un problema ambiental que tiene un impacto en la salud pública”.

El acuerdo regional RGGI ofrece incentivos a las empresas de energía para reducir las emi-

siones de carbono, lo que les permite comprar y vender los llamados “derechos de emisión” o limitar el volumen de contaminantes.

La propuesta de enmienda constitucional, clasificada como SCR -162, se fusionó con un proyecto de ley acompañante, el SCR-146, lo que permitiría a los votantes autorizar además el uso de los ingresos para programas de energía limpia. La versión fusionada del ahora proyecto de ley SCR -162 fue aprobado por las comisiones de medio ambiente y energía del senado de New Jersey por cuatro votos a favor y uno en contra.

Estados Unidos reduce sus emisiones de carbono

Por Merrill Matthews *

Tal vez sea muy temprano para brindar con Champagne pero posiblemente sea un buen instante para ir a comprar la botella: Las emisiones de carbono que provocan las centrales eléctricas generadoras de electricidad en Estados Unidos disminuyeron un 3,8% en el año 2012, es decir su nivel más bajo desde 1994, según la Administración de Información de Energía del gobierno federal (EIA). Evidentemente Estados Unidos no ha ganado aún la lucha por reducir las emisiones de carbono pero sin embargo va en la dirección correcta.

Esa reducción reciente no es una anomalía: las emisiones de carbono relacionadas con la energía han disminuido en cinco de los últimos siete años, para una reducción del 12% entre el 2005 y el 2012.

Este descenso en Estados Unidos parece ser parte de una tendencia a largo plazo, debido principalmente a que se utiliza un carbón más limpio que emite sólo la mitad del CO2 y también porque se tiende a una economía de servicios que necesita menos energía para producir sus productos.

Además la Agencia de Protección Ambiental (EPA) sigue empujando las regulaciones que hacen que sea cada vez más difícil y costoso usar carbón.

Y esa tendencia de reducción puede acelerarse. Aunque las plantas de energía son la fuente principal de las emisiones de carbono, los vehículos también desempeñan un papel. El hecho de que haya disponibilidad de un gas natural más barato y más limpio también explica el creciente esfuerzo por utilizar el gas natural en lugar de diesel en los camiones.

El fabricante de motores Cummins ha comenzado a construir motores de gran plataforma que funcionan con gas

natural. Y United Parcel Service (UPS) tiene la intención de ampliar su flota de camiones de 18 ruedas que funcionan con gas natural licuado (LNG) en casi un 800% a finales de 2014, según el New York Times.

El asesor de transporte, Karl Ziebarth, piensa que la industria del transporte se desplazará en gran parte hacia el gas natural dentro de cinco a ocho años. Él señala que otra de las razones para el cambio son las regulaciones de EPA que requieren nuevas tecnologías para el control de la contaminación, un detalle que ha hecho subir el precio de los motores diesel. Sigue habiendo desafíos, incluida la necesidad de una infraestructura de repostaje, pero él dice que el crecimiento de la demanda inducirá a hacer las inversiones necesarias.

En el caso de los autos también parece estar sucediendo lo mismo, aunque las estadísticas aún son pequeñas. Según The Washington Post, la firma Dave Hurst of Pike Research estima que de los 14,5 millones de vehículos de pasajeros y camiones que se vendieron en Estados Unidos en el 2012, un poco más de 20.000 funcionaban con este gas natural. Pero en este caso los dueños de carros necesitan más que haya una cómoda infraestructura de repostaje para autos de gas natural que los propios camioneros obligados a recorrer largas distancias. Se trata de una tarea pendiente.

En el caso del transporte ferroviario o trenes hay una tendencia similar. BNSF Railway anunció a principios de año que está trabajando en un nuevo motor que funcionará a base de gas natural licuado (LNG) para, irónicamente, transportar lo que se espera sea un millón de barriles de petróleo al día.

Pero aun cuando los Estados Unidos avanza en la reducción de las emisiones de carbono, en realidad las emisiones globales de CO2 entre 2005 y 2011 aumentaron en un 15%. La mejor manera de asegurarse de que el resto del mundo continúa la reducción de emisiones de carbono es eliminar una restricción de exportar gas natural a otros países que tiene décadas de antigüedad sin la aprobación del gobierno federal.

No todo el mundo está contento con la reducción de CO2 en Estados Unidos. Algunos ambientalistas ven el aumento de la disponibilidad y la adopción del gas natural como un fracaso ya que relaja la presión económica sobre el gobierno para ordenar a los individuos y a las empresas cambiar a energías renovables como la eólica y la solar.

Nada crea más apoyo público a las fuentes de energía renovables que los altos precios de los combustibles fósiles. Aunque por supuesto, no hay nada peor también para la economía que los altos precios de los combustibles fósiles.

Puede llegar el día en que podamos conseguir la mayoría o la totalidad de la energía que necesitamos a partir de fuentes renovables pero ese día es un largo camino por recorrer, incluso bajo las mejores circunstancias.

El objetivo de las políticas públicas deben ser atender a las necesidades de energía mientras se hace el menor daño posible al medio ambiente y la economía. El gas natural está ayudando a hacer eso. Con las políticas adecuadas podríamos empezar a celebrar en breve la historia de éxito de las reducciones de CO2.

*Merrill Matthews es un académico residente en el Instituto de Políticas de Innovación en Dallas, Texas.

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-13004487
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02257912
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, NA
 DEMANDADO: JUAN CRUZ-CANTERERO; MIGUEL A. ESCOBAR
 FECHA DE LA VENTA: 19 DE FEBRERO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 4 DE OCTUBRE DE 2013
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 39-41 Clinton Avenue, Plainfield, NJ 07063
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 19 Bloque: 218
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 50' x 175.25'
 Cruce de Calle Más Cercano: Myrtle Avenue
 La venta está sujeta a balances pendientes en impuestos, cuentas del agua y alcantarillado y otras deudas municipales
 Impuestos y embargos: Al momento el pago de la deuda por impuestos, agua y alcantarillado puede estar moroso. Consulte con el Cobrador de Impuesto para el total exacto de la deuda.
 Sujeta a Hipotecas y Ejecutorías previas (si alguna): Ninguna
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 La ley "Fair Housing Act" prohíbe "cualquier preferencia, limitación, o discriminación, por motivos de raza, color de piel, religión, sexo, discapacidad, estado civil o nacionalidad de origen, o la intención de proyectar dicha preferencia, limitación, o discriminación", en conexión con cualquier aspecto de la transacción de bienes raíces. Zucker, Goldberg, and Ackerman, LLC, alienta y apoya las prácticas de igualdad en las oportunidades de vivienda de la Fair Housing Act al conducir sus negocios".
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 79/100 (\$273,778.79)
 ABOGADO: ZUCKER, GOLDBERG & ACKERMAN, LLC
 200 SHEFFIELD STREET
 SUITE 301
 MOUNTAINSIDE, NJ 07092
 1-908-233-8500 XFZ-153145
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 98/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$287,868.98)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 1/16/14 - 1/30/14 \$262.62

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-13004488
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00814212
 DEMANDANTE: PHH MORTGAGE CORPORATION
 DEMANDADO: FLORIN V. DOBRE, MRS. FLORIN V. DOBRE, SU ESPOSA
 FECHA DE LA VENTA: 19 DE FEBRERO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 526 Sheridan Avenue, Roselle, NJ 07203-1570
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 16 Bloque: 903
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 100' x 40' x 100' x 40'
 Cruce de Calle Más Cercano: Sixth Avenue
 La venta está sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 39/100 (\$261,364.39)
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054
 1-856-813-5500 CDT-5866
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 88/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$279,866.88)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 1/16/14 - 1/30/14 \$205.48

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-13004489
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01938612
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, NA
 DEMANDADO: DIEGO MUZ-TUM; MARIA A. MUZ
 FECHA DE LA VENTA: 19 DE FEBRERO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 4 DE OCTUBRE DE 2013
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 371-373 Evona Ave., Plainfield, NJ 07063-1250
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 23 Bloque: 142
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 40' x 136.8'
 Cruce de Calle Más Cercano: West 4th Street
 La venta está sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 31/100 (\$273,889.31)
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054
 1-856-813-5500 NW-11657
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE CON 56/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$289,914.56)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 1/16/14 - 1/30/14 \$230.82

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-13004528
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F03034713
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, NA
 DEMANDADO: AMMA GYAMFUWAA
 FECHA DE LA VENTA: 19 DE FEBRERO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 4 DE OCTUBRE DE 2013
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Rahway, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 143 Forbes Street, Rahway, NJ 07065-3010
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 7 Bloque: 77
 Dimensiones de los Terrenos: 50'.00' x 100.00' x 50.00' x 100.00'
 Cruce de Calle Más Cercano: Jacques Avenue
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS DIECISIETE MIL VEINTISEIS CON 83/100 (\$317,026.83)
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN & SCHMIEG, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054
 1-856-813-5500 141248
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TRECE CON 72/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$333,613.72)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 1/16/14 - 1/30/14 \$230.82

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-13004559
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F3773209
 DEMANDANTE: ESB-MH HOLDINGS, LLC
 DEMANDADO: JULIE VERTORANO; CITY OF RAHWAY HOUSING PROGRAM
 FECHA DE LA VENTA: 19 DE FEBRERO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Rahway, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 782 Audrey Drive, Rahway, NJ 07065
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 27 Bloque: 257
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 35' x 90'
 Cruce de Calle Más Cercano: St. Georges Avenue
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 24/100 (\$238,645.24)
 ABOGADO: KNUCKLES, KOMOSINSKI & EL
 565 TAXTER ROAD
 SUITE 590
 ELMSPFORD, NY 10523
 1-914-345-3020
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 20/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$248,859.20)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 1/16/14 - 1/30/14 \$172.20

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-13004560
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01007211
 DEMANDANTE: BOILING SPRINGS SAVINGS BANK
 DEMANDADO: FRENCHMAN & FRENCHMAN, LLC
 FECHA DE LA VENTA: 19 DE FEBRERO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Union, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 1961 Morris Avenue, Union, NJ
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 8.01 Bloque: 2320
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 50' x 150'x 5' x 125' x 40' x 125' x 15' x 150'
 Cruce de Calle Más Cercano: Stuyvesant Avenue
 Monto de la deuda por impuestos: Hasta el 22 de octubre, 2013, los impuestos del 3er Trimestre del 2013 están pagos por la suma de \$11,147.66. El plazo para saldar la deuda de los impuestos del 4to. Trimestre por la suma de \$13,933.60 se venció el 11 de noviembre, 2013.
 Dada que la descripción anterior no constituye una descripción legal completa, dicha descripción legal completa está adjunta a la hipoteca registrada en la Oficina de la Escribana del Condado de Union, en el Libro de Hipotecas 11357, Página 938, et seq., Elizabeth, New Jersey, y el documento de la ejecutoría está en archivo en la Oficina del Alguacil (Sheriff) del Condado de Union.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 45/100 (\$1,278,434.45)
 ABOGADO: ELYSE D. BEIDNER, ESQ.
 25 ORIENT WAY
 RUTHERFORD, NJ
 1-201-507-3276
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 UN MILLON TRESCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS TRES CON 38/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$1,303,603.38)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 1/16/14 - 1/30/14 \$198.40